

**CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO**  
**PLAZO, F.P.**

**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES  
E INFORME DE GESTIÓN DEL  
EJERCICIO 2025**

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO PLAZO, FONDO DE PENSIONES**, por encargo del Consejo de Administración de CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo **CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO PLAZO, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.*

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 15.236 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación de los valores de la cartera por parte de la Entidad Depositaria y de otras entidades financieras en las que mantiene posiciones, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y, adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.**

*Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524*



**Mónica López Rojas**

*Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438*

Madrid, 25 de marzo de 2026.



EUDITA AH AUDITORES  
1986, S.A.P.

2026 Núm. 01/26/04259  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CBNK FUTURO RENTA FIJA  
LARGO PLAZO, F.P.**

**EJERCICIO 2025**

➤ **CUENTAS ANUALES:**

**BALANCE**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**MEMORIA ANUAL**

➤ **INFORME DE GESTIÓN**

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(en euros con decimales)

ACTIVO	Notas	2025	2024
<b>B) INVERSIONES</b>	<b>5</b>	<b>15.236.089,95</b>	<b>15.332.788,85</b>
2. Financieras		<b>15.236.089,95</b>	<b>15.332.788,85</b>
2.3. Valores representativos de deuda		13.641.486,29	14.314.711,77
2.4. Intereses de valores representativos de deuda		386.287,24	349.879,20
2.9. Depósitos y fianzas constituidos		-	7.718,80
2.10. Depósitos en bancos y entidades de depósito		1.159.814,77	635.103,23
2.13. Revalorización de inversiones financieras		179.569,20	243.782,01
2.14. Minusvalías de inversiones financieras		(131.067,55)	(218.406,16)
<b>E) DEUDORES</b>		<b>5.005,75</b>	<b>8.645,40</b>
6. Administraciones Públicas	<b>7</b>	5.005,75	8.645,40
<b>F) TESORERIA</b>	<b>5.III</b>	<b>723.669,88</b>	<b>351.258,17</b>
1. Bancos e Instituciones de crédito c/c vista		411.669,88	351.258,17
3. Activos del mercado monetario		312.000,00	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15.964.765,58</b>	<b>15.692.692,42</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>8</b>	<b>15.943.875,11</b>	<b>15.672.861,42</b>
<b>1. Cuenta de Posición de Planes</b>		<b>15.943.875,11</b>	<b>15.672.861,42</b>
<b>C) ACREEDORES</b>		<b>20.890,47</b>	<b>19.831,00</b>
5. Entidad Gestora	<b>6</b>	9.399,80	9.327,05
6. Entidad Depositaria	<b>6</b>	2.014,27	1.998,64
7. Acreedores servicios profesionales	<b>9</b>	5.272,00	4.961,31
9. Administraciones Públicas	<b>7</b>	4.204,40	3.544,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>15.964.765,58</b>	<b>15.692.692,42</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (en euros con decimales)

	Notas	2025	2024
<b>1. INGRESOS PROPIOS DEL FONDO</b>		<b>540.107,46</b>	<b>558.305,43</b>
b. Ingresos de inversiones financieras	5.II	540.107,46	558.298,98
c. Otros ingresos		-	6,45
<b>2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO</b>		<b>(760,62)</b>	<b>(1.456,96)</b>
b. Gastos de inversiones financieras		(760,62)	(1.456,96)
<b>3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(142.110,94)</b>	<b>(135.313,94)</b>
a. Comisiones de la Entidad Gestora		(109.993,35)	(104.103,20)
b. Comisiones de la Entidad Depositaria		(23.570,06)	(22.307,41)
c. Servicios exteriores		(7.846,52)	(6.823,26)
e. Otros gastos		(701,01)	(2.080,07)
<b>5. RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b>	5.II	<b>6.868,67</b>	<b>1.782,24</b>
b. Resultados por enajenación de inversiones financieras		6.868,67	1.782,24
<b>6. VARIACIÓN VALOR RAZONABLE INST. FINANCIEROS</b>	5.II	<b>(26.749,50)</b>	<b>107.698,55</b>
b. Variación de valor razonable de inversiones financieras		(26.749,50)	107.698,55
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>377.355,08</b>	<b>531.015,32</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(en euros con decimales)

CUENTA DE POSICIÓN	Notas	2025	2024
<b>A) SALDO INICIAL EJERCICIO</b>	<b>8</b>	<b>15.672.861,42</b>	<b>13.810.205,96</b>
<b>B) ENTRADAS:</b>		<b>1.454.225,80</b>	<b>3.362.204,27</b>
<b>1. Aportaciones</b>		<b>160.767,27</b>	<b>152.514,66</b>
1.2. Aportaciones de partícipes		160.767,27	152.514,66
1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)		-	-
<b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>		<b>916.103,45</b>	<b>2.678.674,29</b>
2.1. Procedentes de otros planes de pensiones		861.556,60	2.653.062,78
2.2. Procedentes de planes de previsión de asegurados		54.546,85	25.611,51
<b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>		<b>377.355,08</b>	<b>531.015,32</b>
6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan		377.355,08	531.015,32
<b>C) SALIDAS:</b>		<b>(1.183.212,11)</b>	<b>(1.499.548,81)</b>
<b>1. Prestaciones y liquidez</b>		<b>(620.760,65)</b>	<b>(234.563,57)</b>
1.1. Prestaciones		(402.507,53)	(227.133,29)
1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad		-	(7.430,28)
1.3. Liquidez derechos consolidados por desempleo		(11.250,00)	-
1.4. Liquidez derechos consolidados a los 10 años		(207.003,12)	-
<b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>		<b>(562.451,46)</b>	<b>(1.264.985,24)</b>
2.1. A otros planes de pensiones		(529.339,49)	(1.264.985,24)
2.2. A planes de previsión asegurados		(33.111,97)	-
<b>D) SALDO FINAL EJERCICIO</b>	<b>8</b>	<b>15.943.875,11</b>	<b>15.672.861,42</b>





## MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

### 1. NATURALEZA DEL FONDO

CBNK Futuro Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Pensiones (en adelante el Fondo) se constituyó como Safei Renta, Fondo de Pensiones, en Madrid el 21 de junio de 2001, por un período indefinido, y figura inscrito con el código F0816 en el registro correspondiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. En el presente ejercicio se ha modificado su denominación pasando de Cronos Previsión Renta Fija, Fondo de Pensiones a la actual.

El Fondo tiene adherido un único plan de pensiones "CBNK Futuro Renta Fija Largo Plazo, Plan de Pensiones", que se integró con fecha 6 de marzo de 2008 bajo la denominación "Cronos Previsión Renta Fija, Plan de Pensiones". Este Plan pertenece al sistema individual y se ajusta a la modalidad legal de "Aportación Definida".

El Fondo carece de personalidad jurídica propia, correspondiendo la administración y representación a la Entidad Gestora del Fondo, CBNK Pensiones E.G.F.P., S.A.U. (antes denominada Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U.), inscrita con el código G0067 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y domiciliada en la calle Almagro 8, 2ª planta, de Madrid.

La Entidad Depositaria del Fondo es Banco Inversis S.A., perteneciente al grupo Banca March, inscrito con el código D0168 en el registro correspondiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y domiciliado en Madrid, Avenida de la Hispanidad nº 6.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo CBNK, y está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos, S.A., entidad matriz del Grupo, que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8.

El marco legislativo por el que se regirá, fundamentalmente, es el siguiente:

- Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.
- Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones.
- Orden ETD/554/2020 por la que se aprueban los modelos de información estadística, contable y a efectos de supervisión de los fondos de pensiones y sus entidades gestoras.
- Orden Ministerial EHA/407/2008 (y sus posteriores modificaciones), por la que se desarrolla la normativa de planes y fondos de pensiones en materia financiero-actuarial, del régimen de inversiones y de procedimientos registrales.
- Orden Ministerial ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros.

En relación a los principios generales de la política de inversión, la Entidad Gestora tiene delegada la gestión de los activos del Fondo de Pensiones en CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., perteneciente al mismo Grupo financiero (Grupo CBNK) que la Entidad Gestora.

La inversión se realizará en interés de los partícipes y beneficiarios. En caso de conflicto de intereses, se dará prioridad a la protección del interés de partícipes y beneficiarios.

La entidad promotora es soberana y podrá proponer la modificación de la presente política cuando lo estime oportuno.

El Fondo tiene como objetivo buscar el crecimiento del valor de la participación a medio-largo plazo a través de la inversión de los diferentes instrumentos financieros de Renta Fija, en la proporción y plazo que se consideran más adecuados en cada momento, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo.

Así, el objetivo de gestión del fondo va encaminado a proporcionar los mayores niveles de rentabilidad que resulten compatibles con un riesgo medio-bajo.

Los activos aptos en los que invertirá el Fondo cumplirán en todo momento con la legislación vigente y serán seleccionados bajo los supuestos de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y plazos adecuados a sus necesidades.

En todo momento, las inversiones del Fondo de Pensiones estarán suficientemente diversificadas, de forma que se evite la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de entidades, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera, debiendo ajustarse a los límites y condiciones de diversificación y dispersión del riesgo establecidos en cada momento por la legislación vigente.

Los criterios de inversión y diversificación de riesgos del Fondo son los siguientes:

- El Fondo invertirá su patrimonio en valores de renta fija pública y privada con duración superior de la cartera de 2 años.
- Para la cuantificación de la Renta Fija, se considerará tanto la inversión directa como indirecta a través de I.I.C., derivados, etc. El nivel se adecuará a las circunstancias de mercado.
- La cartera del Fondo estará invertida en depósitos y activos de renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario líquidos, cotizados o no), tanto pública como privada, emitidos y negociados en mercados organizados españoles y de los estados miembros de la O.C.D.E.
- Se invertirá en activos de Deuda Pública de los Estados miembros de la U.E. y activos privados líquidos.
- Los depósitos que se contraten, se harán con entidades de crédito radicadas en un Estado miembro de la UEM, o de la OCDE, sujetas a supervisión prudencial.
- El fondo podrá invertir hasta un máximo del 30% de su patrimonio en divisa distinta del euro.
- La duración de la cartera de renta fija, incluyendo el efecto de los derivados en la misma, será superior a 2 años.

- El Fondo podrá invertir en productos derivados cuyo subyacente sea de renta fija, cotizados en mercados regulados, con objeto de inversión o cobertura de posiciones. El grado de apalancamiento no podrá superar el 3% del patrimonio del fondo.
- Los criterios de selección de los valores serán criterios de análisis fundamental de las inversiones y se dará preferencia a los valores de media y alta capitalización.
- El coeficiente de liquidez se fija como mínimo en el 1% del activo del Fondo, se mantendrá en depósitos a la vista (incluyendo posiciones en bancos), y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. El coeficiente mínimo de liquidez dependerá de las necesidades del fondo en cada momento o, en su caso, el que pudiera fijar la legislación vigente.

El Fondo se encuadra dentro de la categoría de fondos de renta fija a largo plazo en Inverco.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extra-financieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El Departamento de Control de Riesgos de la Entidad Gestora realiza controles sobre el riesgo de mercado, riesgo legal, de crédito, de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de apalancamiento y operativo, como riesgos a los que puede estar sometido el Fondo de Pensiones.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.P.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, Documento Marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, aprobado por la Orden ETD/554/2020 de 15 de junio de 2020 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de sus flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 se expresan en euros con decimales.

#### b) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Gestora del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo.
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que bien estas revisiones periódicas o acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

#### c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Fondos de Pensiones son patrimonios creados al objeto de dar cumplimiento a Planes de Pensiones y se nutren de las aportaciones de sus partícipes y de los ingresos procedentes de la inversión de éstas para generar, a favor de aquellos, rentas o capitales. Los resultados obtenidos por el Fondo se destinan íntegramente a incrementar el valor del patrimonio del Plan en aplicación del principio de capitalización establecido en el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 1/2002, que establece que los Planes de Pensiones se instrumentarán mediante sistemas financieros y actuariales de capitalización.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### a) Inversiones financieras

La totalidad de los activos financieros que se incluyen en la cartera se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como órgano supervisor.

Se valoran inicialmente por su valor de adquisición sin incluir los costes de transacción que les son directamente atribuibles, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración al cierre de ejercicio corresponde a su valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. El ajuste a valor razonable de las inversiones financieras se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado:

- Para los títulos cotizados, en este caso de renta fija, el precio de mercado de los títulos, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial del día de cierre del ejercicio, si existiera, o el inmediato hábil anterior.
- En los títulos de renta fija se considera valor del mercado el obtenido a través de servicios de información financiera que suministren precios de los activos elaborados de forma fiable y consistente en base a los precios de compra ofrecidos por instituciones financieras participantes activas en el mercado. A falta de dicha información se ha considerado en algunos casos los precios ofertados por contribuidores de forma regular y estable.
- Para los valores de renta fija sin cotización oficial o con cotización no representativa, el valor obtenido en base a la actualización de flujos financieros derivados de las inversiones, tomando como referencia una tasa de rendimiento del mercado.
- Cuando existen activos monetarios, activos de renta fija o adquisiciones temporales de activos con vencimiento inferior a 6 meses se entiende por valor de realización: para los que cotizan en mercado regulado, la cotización oficial; para los no cotizados, el valor de realización equivale al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados y no cobrados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Las revalorizaciones o minusvalías a valor razonable de los activos financieros al cierre se recogen en el activo del balance.

Los Intereses de Renta Fija Devengados son recogidos en el Activo del Balance en el epígrafe "Intereses de Valores representativos de deuda".

Los depósitos en bancos y en entidades de depósito, no están ligados a las partidas de revalorización/minusvalía e intereses de renta fija, pues figuran en el activo del balance por su valor razonable, siendo este el valor de mercado más los intereses devengados y no cobrados.

**b) Tesorería**

Además del efectivo existente en cuentas a la vista junto con los intereses a cobrar no vencidos, también se incluyen, en el epígrafe "Activos monetarios", los valores de renta fija con pacto de reventa, y los saldos en sociedades de valores que se consideran instrumentos financieros de gran liquidez, en su caso, así como los depósitos en bancos y en entidades de crédito que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a 3 meses.

**c) Operaciones con Productos derivados**

En las operaciones con futuros se registran exclusivamente los depósitos de garantía. Se registran los beneficios o pérdidas latentes por diferencias de cotización que se recogen diariamente, reflejándose en cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras" tanto para las operaciones cerradas como para las operaciones abiertas, siempre que tengan liquidación diaria. Los depósitos en garantía procedentes de las posiciones abiertas al cierre de ejercicio se reflejan dentro del saldo que aparece en el activo del balance en su epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos".

En las operaciones con opciones compradas, se registran las primas en el activo del balance en su epígrafe "Derivados". Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Resultados por enajenación de inversiones financieras», o «Variación del valor de inversiones financieras», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando, en caso de que no se hayan liquidado, como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera del Activo del Balance.

**d) Cuenta de Posición**

La cuenta de posición representa la participación económica del Plan de Pensiones integrado en el Fondo.

Con abono a esta cuenta se contabilizan las aportaciones de los partícipes, los derechos consolidados trasladados desde otros planes, los beneficios del Fondo imputados a los Planes.

Con cargo a esta cuenta se atiende el pago de prestaciones de los Planes, la liquidez de derechos consolidados en los supuestos excepcionales, el traslado de derechos consolidados a otros planes y las pérdidas del Fondo imputadas a los Planes.

**e) Transacciones en moneda extranjera**

La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose diariamente de acuerdo con el tipo de cambio vigente al final de cada día. Las diferencias de cambio se cargan o abonan, según corresponda, al resultado del ejercicio.

**f) Saldos con terceros**

Los deudores figuran en el activo del balance por su valor nominal entregado considerándose en su totalidad deudores a corto.

Los acreedores figuran en el pasivo del balance por su valor de reembolso considerados igualmente acreedores a corto.

**g) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el principio del devengo, es decir, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, periodificándose diariamente, los gastos previstos de una cierta magnitud, con la finalidad de reconocer el valor patrimonial del Fondo y el importe del derecho consolidado de cada partícipe.

Por los servicios prestados por las Entidades Gestora y Depositaria, el Fondo abona unas comisiones mensuales y trimestrales, respectivamente, que se devengan diariamente.

Para la Entidad Depositaria y la Entidad Gestora, la comisión asciende al 0,15% y 0,70% respectivamente, sobre el patrimonio total del Fondo.

**h) Impuestos**

De acuerdo con la normativa legal aplicable, los Fondos de Pensiones están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario. En consecuencia, el Fondo no registra gasto alguno por el Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente la constitución, disolución y modificaciones consistentes en aumentos y disminuciones de los Fondos de Pensiones, están exentos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido están exentos los servicios de gestión prestados por las Sociedades Gestora y Depositaria del Fondo.

**i) Operaciones vinculadas**

La sociedad gestora realiza por cuenta del fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter. del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Para ello, la sociedad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los del mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

## j) Determinación del valor liquidativo de los Planes de Pensiones

Los derechos consolidados del Plan de Pensiones integrado en el Fondo se determinan basándose en las unidades de cuenta que se asignan al Plan. Para ello, se calcula el importe en unidades de cuenta de todo movimiento del Plan que implique entrada o salida de recursos, de acuerdo con el sistema de valoración expuesto en las normas de funcionamiento del Fondo, que se articula en la forma siguiente: se establece una unidad de cuenta de Fondo de Pensiones, a la cual se convierten todos los movimientos patrimoniales realizados por los partícipes de los planes que integran el Fondo: aportaciones, prestaciones, traspaso de derechos, etc., así como los gastos e ingresos específicos de un plan determinado, que son movimientos patrimoniales de éstos dentro del Fondo. Dicho valor de unidad de cuenta se determina diariamente, cada día hábil, de acuerdo con la valoración de los activos del Fondo.

El valor de los derechos consolidados de los partícipes correspondientes, así como las cuentas de posición de los planes corresponderá al resultado de multiplicar las unidades de cuenta asignadas respectivamente, por el valor de la unidad de cuenta a la fecha.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS

### I. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CLASES CATEGORÍAS	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en PyG	14.076.274,99	14.689.966,82	1.159.814,96	635.103,23	15.236.089,95	15.325.070,05
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	7.718,80	-	7.718,80
<b>TOTAL</b>	<b>14.076.274,99</b>	<b>14.689.966,82</b>	<b>1.159.814,96</b>	<b>642.822,03</b>	<b>15.236.089,95</b>	<b>15.332.788,85</b>

### a) CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo no se encuentran pignorados ni constituyen garantía de ninguna clase.

La composición de la Cartera al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, se indica en el **ANEXO I**.

Al cierre del ejercicio 2025, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Coste	Intereses	Efectivo	Tipo de interés promedio	Vencimiento
Depósitos CBNK	1.155.000,00	4.814,96	1.159.814,77	2,09% - 2,44%	2026

Al cierre del ejercicio 2024, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, era la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Coste	Intereses	Efectivo	Tipo de interés promedio	Vencimiento
Depósitos CBNK	630.000,00	5.103,23	635.103,23	3,75% - 4,00%	2025

## b) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

CONCEPTO	2026	2027	2028	2029	2030	> 2030	TOTAL
Cartera Interior	-	296.156,99	105.227,32	-	99.387,60	-	500.771,91
Cartera Exterior	506.239,64	1.306.791,89	2.484.343,91	2.567.995,33	3.076.964,83	3.633.167,48	13.575.503,08
<b>TOTAL</b>	<b>506.239,64</b>	<b>1.602.948,88</b>	<b>2.589.571,23</b>	<b>2.567.995,33</b>	<b>3.176.352,43</b>	<b>3.633.167,48</b>	<b>14.076.274,99</b>

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2024, eran los siguientes:

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	> 2029	TOTAL
Cartera Interior	-	98.228,19	288.521,68	105.860,27	-	48.754,37	541.364,51
Cartera Exterior	747.325,52	1.479.800,96	1.383.937,87	1.730.330,92	2.128.267,79	6.678.939,25	14.148.602,31
<b>TOTAL</b>	<b>747.325,52</b>	<b>1.578.029,15</b>	<b>1.672.459,55</b>	<b>1.836.191,19</b>	<b>2.128.267,79</b>	<b>6.727.693,62</b>	<b>14.689.966,82</b>

## II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los ingresos de las inversiones financieras, así como los resultados obtenidos por la realización de inversiones financieras, en el presente ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

CONCEPTO	BENEFICIOS VENTA Y AMORTIZACIÓN		PERDIDAS VENTA Y AMORTIZACIÓN		NETO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valores representativos de deuda	32.592,13	31.380,00	(27.087,82)	(7.173,86)	5.504,31	24.206,14
Derivados	141.780,00	317.700,00	(139.080,00)	(337.074,39)	2.700,00	(19.374,39)
Operaciones a plazo	4.409,00	13.260,37	(5.744,64)	(16.309,90)	(1.335,64)	(3.049,53)
<b>TOTAL</b>	<b>178.781,13</b>	<b>362.340,37</b>	<b>(171.912,46)</b>	<b>(360.558,15)</b>	<b>6.868,67</b>	<b>1.782,22</b>

INGRESOS INVERSIONES FINANCIERAS:	2025	2024
Intereses activos renta fija	508.333,39	512.304,13
Intereses depósitos en entidades financieras	23.885,81	32.007,66
Intereses adquisición temporal de activos	5.466,22	-
Intereses cuentas bancarias	2.172,04	13.985,49
Otros ingresos	250,00	1,70
<b>TOTAL</b>	<b>540.107,46</b>	<b>558.298,98</b>

La variación en el valor razonable durante el ejercicio de los activos financieros asignados con carácter general a la categoría de "Otros activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", es la siguiente:

2025			2024		
Valores representativos de deuda	Operaciones a plazo	Total	Valores representativos de deuda	Operaciones a plazo	Total
(28.260,49)	1.510,99	(26.749,50)	104.073,27	3.625,28	107.698,55

### III. PRODUCTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con Productos Derivados, con carácter de inversión sobre renta variable.

Las variaciones producidas de la evolución de las variables, objeto de los contratos de operaciones con productos derivados, son registradas en Pérdidas y Ganancias diariamente siendo su contrapartida la cuenta abierta con el intermediario.

Al cierre del ejercicio 2025 el fondo no mantenía posiciones abiertas en instrumentos derivados.

Al cierre del ejercicio 2024 las posiciones abiertas en instrumentos derivados eran las siguientes:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Euro Bobl	6	mar-25	715.620,00	Índice Euro Bobl
<b>TOTAL FUTUROS COMPRADOS</b>	<b>6</b>		<b>715.620,00</b>	

#### IV. TESORERIA

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
CBNK Banco de Colectivos	10.414,92	17.317,11
Banco Inversis Euro	401.254,96	333.931,56
Altura Markets Euro	-	9,50
<b>BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA</b>	<b>411.669,88</b>	<b>351.258,17</b>
Repos	312.000,00	-
<b>ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO</b>	<b>312.000,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL TESORERÍA</b>	<b>723.669,88</b>	<b>351.258,17</b>

Los saldos mantenidos en Banco Inversis se han remunerado al €STR - 0,75% durante los ejercicios 2025 y 2024.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos del Mercado Monetario.

#### V. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### a. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

##### RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la dinámica de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

##### a) RIESGO DE MERCADO POR INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE.

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

##### b) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento. Para medir el riesgo de tipo de interés, se llevará a cabo el cálculo diario de la duración de la cartera de renta fija, para controlar que ésta se sitúe dentro del rango establecido en la Política de Inversión del Fondo.



### RIESGO DE INVERSIÓN EN PAÍSES EMERGENTES.

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que puede provocar una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

### RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión del fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tendrá en cuenta los ratings ASG publicados por proveedores externos al objeto de evaluar el riesgo de sostenibilidad del fondo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

El Departamento de Control Interno de la Entidad Gestora realiza un seguimiento diario de los límites de diversificación y concentración de las inversiones fijados por la normativa de Fondos de pensiones, y de los límites establecidos en la Política de inversión. Se realizará el control de los porcentajes de inversión en renta fija y variable, el cálculo de la duración de la renta fija, el control de la calificación crediticia de las emisiones mantenidas en cartera, la distribución geográfica de los activos financieros, la posición en divisas y el cómputo del coeficiente de liquidez del fondo.

#### b. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio y riesgo de tipo de interés.

La exposición al riesgo por país emisor, es la siguiente:

CARTERA	2025		2024	
	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE
Cartera Interior	1.660.586,87	10,90%	1.176.467,74	7,68%
Cartera Exterior	13.575.503,08	89,10%	14.148.602,31	92,32%
<b>TOTAL</b>	<b>15.236.089,95</b>	<b>100%</b>	<b>15.325.070,05</b>	<b>100%</b>



## 8. FONDOS PROPIOS

Están constituidos por la Cuenta de posición del único plan integrado, "CBNK Futuro Renta Fija Largo Plazo, Plan de Pensiones", siendo éste de aportación definida, por lo que se instrumenta mediante sistema de capitalización individual estrictamente financiero, sin otorgar garantía alguna a los partícipes y beneficiarios.

El movimiento de la Cuenta de Posición del Plan en el ejercicio y su saldo al cierre, se refleja en el Estado de cambios en el patrimonio neto al ser el único plan integrado en el Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los valores liquidativos, número de partícipes y beneficiarios del Plan "CBNK Futuro Renta Fija Largo Plazo, Plan de Pensiones" integrado en el fondo, son los siguientes:

	2025	2024
SALDOS CUENTA DE POSICIÓN AL 31/12	15.943.875,11	15.672.861,42
NUMERO DE UNIDADES DE CUENTA AL 31/12	1.092.025,62	1.099.639,67
VALOR DE LA UNIDAD DE CUENTA AL 31/12	14,600280	14,252720
NÚMERO DE PARTÍCIPES	487	519
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	72	72

## 9. OPERACIONES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2025, se han realizado operaciones vinculadas de acuerdo con el art. 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. La Entidad Gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas, reguladas en el artículo mencionado anteriormente, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado la operativa de Repo no liquidez y se han contratado con CBNK depósitos a plazo. Los tipos a los que se han contratado eran los mejores ofertados en el momento de la contratación para ambas operativas.

## 10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.
- Los honorarios (sin incluir el IVA) de los auditores de cuentas de la entidad (EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.) por los servicios prestados en el ejercicio, han sido los siguientes:

Concepto	2025	2024
Auditoría de cuentas	4.280,00	4.132,00
Otros servicios	314,00	304,00

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

**ANEXO I**
**ESTADO DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
BN.PROSEGUR CASH 3,38% A: 09/10/2030	99.387,60
FRN.KUTXABANK 0,5% A:14/10/2027 F-V	98.593,85
BN.ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V	197.563,33
BN.KUTXABANK 4% CALL A:01/02/28 F-V	105.227,32
INTERESES Y VALÍAS REPO	(0,19)
DEP.CBNK BANCO 2,42% A 04/04/2026	102.595,06
DEP.CBNK BANCO 2,42% A 12/05/2026	30.100,76
DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 01/07/2026	301.570,70
DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 08/07/2026	200.966,39
DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 10/07/2026	100.471,64
DEP.CBNK BANCO 2,09% A: 14/08/2026	211.567,12
DEP.CBNK BANCO 2,44% A: 30/01/2026	111.456,42
DEP.CBNK BANCO 2,42% A 18/03/2026	101.086,87
<b>SUBTOTAL CARTERA INTERIOR</b>	<b>1.660.586,87</b>
BN.TELEFONICA 3,875% A:22/09/2049 PERP	101.161,64
BN.AT&T INC 3,95% A:30/04/2031	211.851,74
BN.ALPHABET INC 2,50% A:06/05/2029	101.150,99
BN.MERCEDES-BENZ IN FIN 2,5% A:05/09/28	147.725,25
BN.KERING 0,75% A:13/05/2028	96.213,21
BN.LVMH MOET HENN 3,25% A:07/09/2029	102.938,97
BN.LA FRANCAISE DES JEUX 3% A:21/11/2030	99.305,27
BN.SEB SA 3,625% A:24/06/2030	100.909,99
BN.WALMART INC 4,875% A:21/09/2029	109.471,47
BN.VOLKSWAGEN INTLF 4,625% CALL PERP F-V	103.715,29
BN.WHIRLPOOL FINANCE 1,100% A:09/11/2027	95.928,71
BN.GENERAL MOTORS FINL 4,5% A:22/11/27	103.858,32
BN.CONTINENTAL AG 4% CALL A.01/03/27	104.977,47
BN.VOLVO CAR AB 4,75% A:08/05/2030	107.218,25
BN.FERRARI NV 3,625% A:21/05/2030	104.080,16
BN.HYUNDAI CAPITAL A2,875% A:26/06/2028	101.864,32
BN.AUTOROUTES DU SUD 1,375% A:22/01/30	95.745,12
BN. ARVAL SERVICE LESAE 4,125% 13/04/26	103.069,96
BN.ALD SA 3,875% A:24/01/2028	106.072,71
BN.EDENRED 3,625% A:05/08/2032	101.031,86
BN.ESSILORLUXOTTICA 3,00% A:05/03/2032	101.636,47
BN.UNILEVER FINANCE A:04/09/2030 1,375%	94.076,52
BN.EURONET WW 1,375% A:22/05/2026	100.284,07
BN.PROCTER & GAMBLE 0,35% A:05/05/2030	141.410,31
BN.ALCON FINANCE BV 2,375% A:31/05/2028	100.879,47
BN.ROCHE FIN.EURP 3,204% C/A:27/08/2029	154.728,06
BN.CARGILL INC 3,875 A:24/04/2030	106.136,23
BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028	206.956,21
BN.RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033	103.844,58







DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
FRN.CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V	95.921,77
FRN.CAIXA ECO MONTEPIO10% A:30/10/26 F-V	107.092,63
BN.WALMART INC 4,875% A:21/09/2029	111.591,47
BN.VOLKSWAGEN INTLF 4,625% CALL PERP F-V	103.218,29
BN.AXA 3,875% CALL PERP (F-V)	100.877,78
BN.ASSIC.GENERALI 4,596% CALL PERP (F-V)	101.130,67
BN.SNFC RESEAU 1,125% A:25/05/2030	91.445,08
BN.TOTALENERGIES 2,625% PERP F-V	101.638,19
BN. STATKRAFT AS 1,5% A:26/03/2030	94.354,68
BN.REPSOL INTL FIN 4,5% A:25/03/75 (F-V)	103.644,38
BN.APPLE INC 1,375% A:24/05/2029	96.006,53
BN.FCC AQUALIA SA 2,629% A:08/06/2027	100.923,26
BN.TOTALENERGIES 1,375% A:04/10/2029	94.553,01
BN.WHIRLPOOL FINANCE 1,100% A:09/11/2027	94.284,71
BN.PROLOGIS INTL FUND 1,75% A:15/03/28	122.429,01
BN.TELEFONICA 3,875% A:22/09/2049 PERP	101.470,64
BN.MUNICH RE 3,25% CALL29 PERP (F-V)	101.098,00
BN.UNILEVER FINANCE A:04/09/2030 1,375%	93.200,52
BN.UNICREDIT 7,5% PERP (F-V)	210.108,68
BN.BP CAPITAL MKTS 1,231% A:08/05/2031	89.716,81
BN.EURONET WW 1,375% A:22/05/2026	98.235,57
BN.SHELL INTERNAT 0,5% A:08/11/2031	169.263,21
BN.APPLE INC 0,50% A:15/11/2031	86.795,51
BN.BERRY GLOBAL 1% A:15/01/2025	100.288,74
BN.INTESA SANPAOLO SPA 5,875% PERP (F-V)	200.353,08
BN. MEDIOBANCA 1,125% A:23/04/2025	250.428,03
BN.DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027	95.089,40
BN.SYNGENTA FINANCE NV 3,375% A:16/04/26	102.748,86
BN. FRESENIUS 1% A:29/05/2026	51.109,13
BN.EQUINOR ASA 1,375% A:22/05/2032	90.065,07
BN.ACS ACTIVIDADES CONS 1,375 A:17/06/25	99.776,62
BN.ING GROEP NV 0,25% A:01/02/2030 (F-V)	89.097,14
BN. CORP ANDINA FOMENTO 0,25% A:04/02/26	97.599,09
BN.GLENCORE CAP FIN DAC 0,75% A:01/03/29	183.029,42
BN.NATWEST GROUP 0,78% A:26/02/30 (F-V)	183.487,05
FRN.SANTANDER 0,5% A:24/03/2027	195.149,60
BN. HOLCIM FINANCE LUX. 0,625% 06/04/30	88.400,12
BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31	177.496,99
BN.REPSOL EUROP FIN 0,375% A:06/07/29	89.567,88
BN.HLD INFRA METIERS 0,125% A:16/09/25	194.883,60
BN.BLACKSTONE PRIV 1,75% A: 30/11/26	96.444,63
BN.PROCTER & GAMBLE 0,35% A:05/05/2030	138.534,45
BN. MEDIOBANCA 1% A:17/07/29 (F-V)	124.662,94
BN.ACCIONA ENERGIA F 1,375% A:26/01/2032	87.201,32
BN.GOLDMAN SACHS GR.1.25% C A:02/07/29	94.310,72
BN.ING GROEP NV 2,125% A:23/05/26 (F-V)	100.958,47
BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030	65.845,27
BN.ALCON FINANCE BV 2,375% A:31/05/2028	99.984,97
BN.AIB GROUP 3,625% A:04/07/26 (F-V)	102.100,17



## INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2025

### CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.P.

A lo largo de 2025 los mercados financieros estuvieron condicionados por la evolución de los riesgos geopolíticos, la incertidumbre derivada de las políticas comerciales de Estados Unidos y la transición de los principales bancos centrales hacia una postura monetaria menos restrictiva. El año combinó una primera mitad marcada por episodios de volatilidad y una segunda parte caracterizada por una progresiva estabilización que permitió cerrar el ejercicio con un tono positivo en los activos de riesgo.

La economía europea mostró un comportamiento de mejora progresiva a lo largo del año. En la primera mitad, el PIB creció un 0,3% trimestral en el 1T 2025, situando el avance interanual en el 1,2%. La mejora del clima empresarial en Alemania reflejada en el índice IFO estuvo vinculada a la aprobación de nuevos presupuestos con mayor inversión en infraestructuras y defensa, así como al lanzamiento del plan europeo de apoyo a la industria de defensa. Durante el segundo semestre, el crecimiento ganó tracción: el PIB anualizado pasó del 1,2% al 1,4%, manteniéndose ese nivel hasta final de año. El sector servicios actuó como motor principal, mientras que las manufacturas continuaron mostrando una debilidad relativa. La inflación general se estabilizó en niveles próximos al 2,1% y el desempleo se mantuvo entre el 6,2% y el 6,4%

En Estados Unidos a primera mitad del año estuvo dominada por la incertidumbre generada por la guerra comercial impulsada por la administración Trump y por episodios de tensión geopolítica en Oriente Medio. La amenaza de nuevos aranceles provocó un incremento en la aversión al riesgo, afectando al dólar, a las expectativas de inflación y al comportamiento de los activos de renta variable. En el segundo semestre, la economía sorprendió por su dinamismo. El mercado laboral mostró síntomas de debilitamiento, con un aumento gradual del desempleo hasta el 4,6% en diciembre. Un cierre parcial del gobierno retrasó la publicación de datos clave, generando repuntes de volatilidad.

La economía china mantuvo una tendencia frágil durante todo el año. Aunque el avance de exportaciones para anticipar aranceles estadounidenses ofreció cierto soporte temporal, el consumo interno y el sector inmobiliario continuaron debilitándose. El crecimiento del PIB del tercer trimestre se situó en el 4,8%, en línea con objetivos oficiales.

En el primer semestre, la Fed mantuvo los tipos en el rango 4,25%–4,50%, revisando a la baja las expectativas de crecimiento y al alza el perfil de inflación para los próximos años en un contexto de persistencia del riesgo comercial. En la segunda mitad del año inició un ciclo de flexibilización monetaria y tres recortes consecutivos de 25 p.b. dejaron el tipo oficial en el rango 3,50%–3,75% al cierre del ejercicio.

El BCE ejecutó una tercera bajada de tipos en el primer semestre, situando la facilidad de depósito en el 2,0% y anticipando una pausa prolongada. En el segundo semestre adoptó un tono más conservador, manteniendo sin cambios el tipo de depósito. Aumentó la probabilidad de mantener tipos estables en el corto plazo, aunque algunos miembros apuntaron a que el próximo movimiento podría ser al alza ante posibles presiones fiscales en Alemania.

El comportamiento de los mercados de deuda estuvo determinado por la tensión geopolítica, la incertidumbre fiscal en EE. UU. y las expectativas de tipos. En la Zona Euro el Bund alemán a 10 años llegó a situarse por encima del 2,8% en abril durante la crisis comercial, cerrando el primer semestre en el 2,58%. En la segunda mitad del año repuntó hasta el 2,86% debido a mayores necesidades de financiación asociadas a los planes fiscales alemanes. En Estados Unidos en el primer semestre, los tramos largos de la curva estuvieron presionados por el deterioro fiscal y la inestabilidad global, aunque acabaron relajándose hasta el 4,25%. A cierre de año el Treasury a 10 años cerraba en torno al 4,15%, reflejando los recortes de tipos realizados por la Fed.

Los diferenciales de crédito se mantuvieron estrechos todo el año, especialmente en investment grade, aunque en high yield comenzó a apreciarse mayor dispersión entre emisores, penalizando a los de menor calidad crediticia.

Los mercados bursátiles globales cerraron 2025 en positivo, pero con marcadas diferencias entre la primera y segunda parte del año. Durante el primer semestre, la volatilidad dominó el comportamiento de los índices debido a los riesgos comerciales, geopolíticos y a la rebaja del rating de la deuda estadounidense por Moody's. Aun así, el S&P acumuló un 5,5% y el Eurostoxx50 un 8,3%. En la segunda mitad del año, los mercados consolidaron la tendencia alcista impulsados por la resiliencia del crecimiento global, la moderación de la inflación y la normalización monetaria. El Eurostoxx 50 cerró el año con un 18%, el S&P con un 16% y el Nasdaq con un 20%. El Ibex destacó con un excepcional 49% gracias al fuerte peso del sector bancario. Sectorialmente, el liderazgo recayó en tecnología impulsada por la inteligencia artificial, sector financiero y utilities, mientras que autos y real estate quedaron rezagados.

El estallido de las hostilidades bélicas el pasado 28 de febrero de 2026, tras las operaciones conjuntas de Estados Unidos e Israel en territorio iraní y la subsiguiente respuesta de Teherán contra infraestructuras estratégicas en el Golfo, ha introducido un factor de volatilidad severa en el sistema financiero internacional. La actual situación, marcada por el cierre de espacios aéreos y la incertidumbre logística en arterias vitales de comercio, plantea un escenario de incertidumbre que sin duda alguna afecta a las inversiones globales. Desde la Gestora monitorizamos los acontecimientos y tomaremos las decisiones necesarias para tratar de minimizar los efectos en nuestros fondos.

### **Exposición sobre la evolución de los negocios**

Por lo que se refiere a CBNK FUTURO RENTA FIJA LAGO PLAZO FONDO DE PENSIONES, durante el ejercicio ha estado invertido, de acuerdo con su política, en renta fija con una duración superior a los 2 años.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El fondo tiene más de un 70% de su cartera con rating ESG, en concreto a 31.12.2025 este porcentaje es del 89,00%.

El patrimonio ha pasado de 15.672.861,42 euros al 31.12.2024 a 15.943.875,11 euros al 31.12.2025 mientras que la rentabilidad obtenida, en el ejercicio 2025, ha sido del 2,44%.

Para el ejercicio 2026, está previsto implementar las correspondientes campañas comerciales con el fin de incrementar el patrimonio del Fondo, tanto a través de aportaciones como de traspasos de otras entidades.

### Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

### Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

#### A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

##### RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la dinámica de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

##### a) RIESGO DE MERCADO POR INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE.

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

##### b) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento. Para medir el riesgo de tipo de interés, se llevará a cabo el cálculo diario de la duración de la cartera de renta fija, para controlar que ésta se sitúe dentro del rango establecido en la Política de Inversión del Fondo.

##### c) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Se llevará a cabo un control diario del cumplimiento de la inversión máxima establecida en la Política de Inversión del Fondo para este tipo de activos.

### RIESGO DE LIQUIDEZ.

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones. Para mitigar este riesgo se realizan estudios de la profundidad del mercado de los valores en los que invierte el fondo.

### RIESGO DE CRÉDITO.

Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y de los intereses. Para controlar el riesgo de crédito se llevará a cabo una revisión diaria del cumplimiento de la calidad crediticia media de la cartera.

### RIESGOS POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. La Entidad Gestora revisa que las posiciones en instrumentos derivados contratados como inversión no expongan al fondo de pensiones a pérdidas potenciales o reales que superen el patrimonio neto del fondo.

### LAS INVERSIONES EN ACTIVOS NO NEGOCIADOS,

Al efectuarse en mercados de liquidez limitada y menor eficiencia, presentan riesgos de valoración derivados tanto de los métodos que se utilicen cuanto de la ausencia de precios de contraste en el mercado. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración de este tipo de activos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y por la Entidad Gestora.

### RIESGO DE INVERSIÓN EN PAÍSES EMERGENTES.

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que puede provocar una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

#### RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión del fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tendrá en cuenta los ratings ASG publicados por proveedores externos al objeto de evaluar el riesgo de sostenibilidad del fondo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

El Departamento de Control Interno de la Entidad Gestora realiza un seguimiento diario de los límites de diversificación y concentración de las inversiones fijados por la normativa de Fondos de pensiones, y de los límites establecidos en la Política de inversión. Se realizará el control de los porcentajes de inversión en renta fija y variable, el cálculo de la duración de la renta fija, el control de la calificación crediticia de las emisiones mantenidas en cartera, la distribución geográfica de los activos financieros, la posición en divisas y el cómputo del coeficiente de liquidez del fondo.

#### B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija de moneda euro.

La exposición al riesgo por país emisor, es la siguiente:

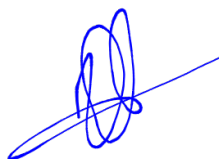
CARTERA	2025		2024	
	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE
Cartera Interior	1.660.586,87	10,90%	1.176.467,74	7,68%
Cartera Exterior	13.575.503,08	89,10%	14.148.602,31	92,32%
<b>TOTAL</b>	<b>15.236.089,95</b>	<b>100%</b>	<b>15.325.070,05</b>	<b>100%</b>

En cumplimiento del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de **CBNK FUTURO RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.P.**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 17 de marzo de 2026



**PRESIDENTA**  
**D.ª MARGARITA PERY TRENOR**



**CONSEJERO**  
**D. VICENTE ALCARAZ CARRILLO DE**  
**ALBORNOZ**



**CONSEJERO**  
**D. GUILLERMO MOYA GARCIA-**  
**RENEDO**

FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.